ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
SECTOR ARTESANAL - ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO - 2009

(Una única solicitud por Entidad sin ánimo de lucro)

D._____, DNI:_____, con domicilio a efectos de notificación en_____, nº _____, de _____ Teléfono_____ Móvil_____ y Fax _____, en calidad de presidente de la Asociación: _____

DATOS DE LA ENTIDAD:

A) Nombre, según sus Estatutos:

B) Naturaleza de la entidad:

C) Composición y organización:

- Presidente:
- Vicepresidente:
- Secretario:
- Otros:
- Número de asociados:

D) C.I.F.:

E) Domicilio:

F) Datos bancarios (número de cuenta, se adjunta certificado expedido con entidad bancaria):

Código Bancario				Código Sucursal				D.C.		Código de Cuenta									

Cuyo titular es:

En todas las actuaciones y publicidad relativas a la actividad objeto de subvención, deberá indicarse que la misma está subvencionada por la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, Dirección General de Comercio y Artesanía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

ACTIVIDAD, OBRA O ADQUISICIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

A) Descripción de la actividad a subvencionar, indicando lugar y fecha de realización, presupuesto previsto en euros, con indicación de otras ayudas.

(Relacionar las actividades por orden de prioridad para su subvención).

(El presupuesto desglosado por partidas deberá justificarse al 100% si se subvenciona).

(La Dirección General de Comercio y Artesanía comprobará la realización de la actividad con una posible inspección).

Prioridad ..... :

Descripción de la actividad a subvencionar:

Lugar de realización:

Presupuesto desglosado por partidas:

Subvención solicitada:

Otras ayudas recibidas:

Prioridad ..... :

Descripción de la actividad a subvencionar:

Lugar de realización:

Presupuesto desglosado por partidas:

Subvención solicitada:

Otras ayudas recibidas:

Prioridad ..... :

Descripción de la actividad a subvencionar:

Lugar de realización:

Presupuesto desglosado por partidas:

Subvención solicitada:

Otras ayudas recibidas:

Prioridad ..... :

Descripción de la actividad a subvencionar:

Lugar de realización:

Presupuesto desglosado por partidas:

Subvención solicitada:

Otras ayudas recibidas:

(Prioridad: Primero se valorará la prioridad 1ª, una vez distribuido el crédito entre todas las solicitudes, si queda remanente se valorará la prioridad 2ª y así sucesivamente.)

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:
(marcar con una x los documentos que se aportan)

- ❑ Plan anual de actuaciones de la Asociación, aprobado por el órgano que los Estatutos de la misma determinan.
- ❑ Memoria de las actividades para las que se solicita la subvención, que incluirá al menos, su descripción, objetivos, lugares y fechas previstas de realización, número y características de los participantes o beneficiarios.
- ❑ Presupuesto detallado de ingresos y gastos para la realización de cada una de las actividades o inversiones para las que se solicita la subvención, especificando la cuantía de esta última, firmado por el representante de la entidad solicitante, y/o factura proforma de la actividad o adquisición a subvencionar, por quien haya de suministrar el bien o prestar el servicio.
- ❑ Estatutos de constitución de la asociación artesana inscrita en el Registro Artesano. Copia compulsada de la escritura de constitución de la persona jurídica cuando el solicitante tenga esa naturaleza, que no será necesario presentar si ya se encuentra en poder de la Dirección General de Comercio y Artesanía y no ha sufrido modificaciones.
- ❑ Fotocopia compulsada del D.N.I. del representante de la entidad que firma la solicitud.
- ❑ Acuerdo de la Asociación facultando al presidente para que haga la petición de la subvención, certificado por el Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, de acuerdo con el modelo oficial que figura como Anexo II de la presente Orden.
- ❑ Fotocopia compulsada del C.I.F. del beneficiario.
- ❑ Certificado del Secretario de la Asociación de la relación de asociados que la integran, los cuales deberán estar inscritos en el Registro Artesano como artesano individual o empresa artesana, de acuerdo con el modelo oficial que figura como Anexo III de la presente Orden.
- ❑ Declaración sobre otras ayudas económicas, solicitadas o recibidas para la misma finalidad de otras Administraciones Públicas, Entes Públicos o privados, nacionales o internacionales, según modelo normalizado que figura en el Anexo IV de esta Orden.
- ❑ Certificado de la entidad bancaria donde se especifique el Código Cuenta Cliente del solicitante (20 dígitos), en documento original.
- ❑ Declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, conforme al modelo que figura en el Anexo V de la presente Orden.
- ❑ Cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 30.000 euros en el supuesto de coste por ejecución de obra, o de 12.000 euros en el supuesto de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios por empresas de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá presentar tres ofertas de diferentes proveedores seleccionando una oferta, que quedará reseñada en la solicitud de la subvención, basada en criterios de eficiencia y economía, debiendo describirse en la memoria justificativa cuando la elección no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

La entidad o persona que solicita esta ayuda asume todas las responsabilidades que pudieran derivarse de la realización de la inversión u obra propuesta, aceptando las condiciones establecidas por la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, en la Orden que regula las bases y convocatoria de las ayudas a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo del sector artesanal para el ejercicio 2009 citada. Igualmente, se compromete a la justificación del gasto, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo.
Asimismo, la entidad o persona solicitante autoriza a la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación a obtener la información que consta en la Agencia Tributaria y en la Tesorería de la Seguridad Social, a efectos de constatar el cumplimiento del requisito referido a la inexistencia de deudas con dichas Entidades Públicas.

Murcia, a.....de.....de 2009
EL SOLICITANTE

EXCMO. SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN